

de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 18 de septiembre de 2006, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera Apícola-Apicultores Andaluces».

La modificación afecta a los artículos 22, 29, 30 y 31.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en Sevilla el día 10.2.2006, figuran don José Antonio Jordán Fernández (Presidente) y don Angel Díaz Romero (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 20 de septiembre de 2006.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CORRECCION de errores al anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la Modificación Estatutaria de la organización Empresarial que se cita (BOJA núm. 182, de 19.9.2006).

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, el día 19 de julio de 2006, fue presentada para su tramitación y depósito la solicitud de modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Federación de Artesanos de Andalucía» (FADA). Con fecha 14 de agosto de 2006 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 1 de septiembre de 2006.

La modificación afecta a la totalidad de los estatutos.

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio aprobado en reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en La Rambla el día 24.6.2006, figuran doña Aurora Carnicero Ferrero (Presidenta) y don Antonio Jurado Aragón (Secretario).

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86, de 11 de abril).

Sevilla, 1 de septiembre de 2006

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.
- Orden: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 12 de septiembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Junkereit Hermann Frank, X02.298.439-A.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/079/00962/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 23.11.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: José Ramos Alcántara, 25.286.233-X.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01599/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 4.5.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002 Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Juan Manuel Alonso Sánchez, 20.181.105-P.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01828/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 20.9.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Salvador Mesa Mateos, 224.791.559-J.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/058/01292/2003, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2003. Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca de 25.11.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2003.

Recurso: Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Diego González López, 24.893.592-W.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01719/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 8.2.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Manuel Torres Barrionuevo, 24.904.638-P.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01154/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 8.2.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Carmen Tores Frías, 24.953.840-J.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/067/01537/2004, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M4, Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 10.2.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Cultivos Leñosos en Pendiente: Olivar, campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos, NIF/CIF: María Garrido Díaz, 24.890.034-D.

Procedimiento/núm. Expte.: 701750, de Ayudas al régimen de utilización de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, Medida Agroambiental M5, Actuaciones sobre Plantaciones de Caña de Azúcar, campaña 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 1.12.2005.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas de Actuaciones sobre Plantaciones de Caña de Azúcar, campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Francisco Bermúdez Pérez, 24.590.647-J.

Procedimiento/núm. Expte.: 01/29/087/00098/1999, de Ayudas para fomentar en las explotaciones tradicionales de pasas el empleo de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente y la conservación del espacio natural, campaña 1999. Medida Agroambiental M23.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA-GA/SAE de 4.4.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de ayudas para fomentar en las explotaciones tradicionales de pasas el empleo de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente y la conservación del espacio natural, campaña 1999.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2006, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio de fecha 11 de septiembre de 2006, se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 13 de septiembre de 2006.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Angel Bohórquez Carreira, 31.571.780-W.

Procedimiento/núm. Expte.: Forestación Tierras Agrarias, 93/11/00007/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de 5.7.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500597.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Isabel la Católica, 8, 11004 Cádiz. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Angel y Mercedes Bohórquez Carreira (antiguamente Hermanos Bohórquez Carreira, C.B.) 31.571.780-W - 31.590.347-P.